



Resolución Administrativa

N°160-2021 -ANA-AAA.JZ-ALA.MBP

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N°022-2016-MINAGRI

La Unión, 14 de junio de 2021

VISTO:

CUT	68671-2021	Fecha	03 de mayo de 2021
Nombre solicitante	NIZAMA JUAREZ, JORGE		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N°0219-2006 GOB-REG-PIURA-DRA-P-AAP-ATDRMBP		
Titular	CHIROQUE ZAPATA, JOSE GREGORIO		

De conformidad con el Informe Técnico N°0050-2021 -ANA-AAA.JZ-ALA.MBP/JCFCG, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N°022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 68671-2021.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N°0219-2006 GOB-REG-PIURA-DRA-P-AAP-ATDRMBP, de fecha 21/08/2006, otorgada a favor de CHIROQUE ZAPATA, JOSE GREGORIO, respecto a la unidad operativa Cod: 04299, VIDUQUE.

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: NIZAMA JUAREZ, JORGE con DNI 02708235, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 04299, VIDUQUE			
Área (ha)	Total	0.33110	Bajo riego	0.33110
Ubicación Política	Dpto.	Piura		
	Prov.	Piura		
	Dist.	Catacaos		
Ambito Administrativo	AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA		
	ALA	MEDIO Y BAJO PIURA		
Org. de Usuarios	Junta	Medio y Bajo Piura		
	Comisión	Puyuntala		
Bloque Riego	PMBP-05-B45 VIDUQUE			



Resolución Administrativa

N°160-2021 -ANA-AAA.JZ-ALA.MBP

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N°022-2016-MINAGRI

Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:17 / Este: 538946.7361 / Norte: 9417383.3192
----------------------	--

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río PIURA
Volumen asignado	5661.35000(m ³ /año)

Artículo 3°.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.



 **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA**
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA MEDIO Y BAJO PIURA

Ing° Elizar Asunción Pérez Encalada
ADMINISTRADOR LOCAL DEL AGUA